

EL NUEVO REGIMEN

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO I

LIBERIA, 28 DE SETIEMBRE DE 1902.

NUM. 35.

En Puntarenas

Tengo café caracolillo que vendo á veinte colones quintal.
Las órdenes pueden dirigirse á don Andres Sandoval de aque-
lla plaza ó al infrascrito,

San José. 18 de Agosto de 1902.

MANUEL J. GRILLO.

La Botica Universal

DE

MANUEL J. GRILLO.

Recibe mensualmente drogas, medicinas y perfumes de las ca-
sas más acreditadas de FRANCIA, INGLATERRA, ALEMANIA
Y ESTADOS UNIDOS, QUE VENDE A PRECIOS SUMAMEN-
TE BAJOS.

LOS EMPAQUES PARA EL GUANACASTE NO
DEJARAN QUE DESEAR. PUESTO QUE SU
PROPIETARIO CONOCE PERSONAL-
MENTE TODOS AQUELLOS CAMINOS.

SAN JOSE AGOSTO DE 1902

Situada al frente de El Mercado al lado Norte.

LA



MODELO

Con este nombre he abierto
una zapateria, en la que ofrez-
co trabajo esmerado y para to-
dos los gustos, desde

el zapaton del trabajador, á la zapatilla del pie más delicado.

MATERIALES ESCOJIDOS,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PEDRO UMAÑA R.

ADMINISTRADOR.

J. MANUEL ACEVEDO

CONDICIONES

Este periodico se publicará dos veces
por semana y el valor de la suscripción es
50 cts., pago adelantado, numero suelto
0.10 cts.

Se publican comunicados y avisos á
precios sumamente bajos.

Las personas que reciban este periódico
y no lo devuelvan, se les considerará co-
mo suscritores.

Toda la correspondencia que se relacio-
ne con esta Empresa debe enviarse con
esta dirección:

"ADMINISTRACIÓN DE
EL NUEVO REGIMEN.
LIBERIA".

Suplicamos á nuestros Agentes tomen no-
ta de este aviso.

Arma al brazo

COMPRAMOS PIELES DE VE-
NADO A PRECIOS ESCAN-
DALOSOS Y VENDEMOS
MERCADERIAS FRES-
CAS SUMAMENTE
BARATAS.

ACUDID.

SANDOVAL & GUILLEN.

LIBERIA.—GUANACASTE.

PARA EL DOMINGO

DISILUSION

Don José Policronio era un tipo así, así, feote, extravagante, de nariz respingada, bigotes hisurtos, negros y barba rala que dejaba ver el color acentuado de las mejillas. Frisaba en los treinta y cuatro años y en sus mocedades había sido un tenorio afortunado, á pesar de su aspecto bonachón y sencillote. No tenía ningún oficio pero eso no importaba para que le sobrra dinero y se las arrimara de cuando en cuando.

Por mal de sus culpas se enamorizó de una guapisima muchacha con quien pretendía casarse, pero la desahda Dulcinea no lo podia ver ni encandelilla, á pesar de las protestas de cariño y ofrecimientos que la hizo de renunciar á sus aficiones báquicas. No obstante los desprecios que le hacia ella siempre continuaba impeterrito en sus cinco, y la veleidosa doncella soportaba los largos plantones que le daba con sus prolongadas visitas de las cuales no podía sustraerse por circunstancias especiales y consideraciones de familia. Por dicha para ella, el don José era poco locuaz y escaso de entendimiento como de vergüenza; tenía el pellejo más duro que un paquidermo, pues en su amoroso alán de hacerse querer á toda costa, no comprendía que su presencia en la casa era importuna tanto á la joven como á la demás familia. Las raras veces que solía abrir la boca, era para dirigirle algún reproche entre dientes, á su presunta novia, pues muchas ocasiones transcurrían las horas sin que se le oyera articular palabra á su adorado tormento quien para disimular el fastidio se entretenía en liar cigarrillos cuando no costiendo en la máquina hasta que daban las diez de la noche, hora en que el majadero se despedía de la familia con beneplacito de todos.

Cuando grunía algo á la infeliz muchacha era para lamentarse de su situación, endilgándole, en tono quejumbroso, párrafos por el estilo del siguiente:

"Maclovita, porque sos tan ingrata que no me querés? Ya sabes que si me prometes casarte conmigo, soy capaz hasta de no volver á probar licor aunque me lo regalen.

Mira Maclovita que si continuas tan dura y no te ablandas, me voy á tirar de cabeza en la quebrada del Panteón. Pero Maclovita, siempre continuaba indiferente y hacia tanto caso de don José Policronio como del viento. Y no era esto lo peor, sino que el tal amartelado tenía un su amigo que también se le había calado entre ceja y ceja que la Maclovita debía de aceptar á don José Policronio, y casarse con él, y como el susodicho amigo era intimo de la casa y tenía gran ascendiente sobre la familia, el tal esperpento era recibido con agrado.

Andando los días vino á descubrir el enamorado de don José que la muchacha cultivaba relaciones amorosas con otro joven de la ciudad, á quien amaba verdaderamente y desde entonces perdió los estribos y andaba como idiota rondando á toda hora la vivienda de la novia. Un día la encontró jalando á hurtadillas con el otro, y tan grande fué su coraje que se pegó en seguida una mejenga del siglo, la que le duró como cerca de un mes, pasado el cual, y cuando se convenció de que sus pretensiones eran vanas y los trabajos de su amigo infructuosos, el infeliz de don José Policronio tomó la más santa y oportuna de las resoluciones: compró un litro de guaro, se lo tragó de un golpe, tomó la guitarra, su instrumento favorito, y sin decir adios á nadie se las mandó á abrir para el otro barrio, lanzándose de cabeza en un barranco, donde lo encontraron en seguida, todo descalabrado y hecho una tortilla.... ¡Pobre don Policronio!!

¿ QUE NECESITA

NUESTRA PROVINCIA

PARA SU DESARROLLO?

No se puede negar que la provincia está admirablemente situada para desarrollarse y llegar á un alto grado de prosperidad y adelanto.

Los rios de las Piedras y Tempisque son excelentes vias de comunicación, para que nuestros productos se lleven á los mercados de Puntarenas y del interior de la República.

A tres horas de camino tenemos los ptertos del "Cacique" [Santa Rosa] y otros que constituyen una via inmejorable para nuestras comunicaciones con Puntarenas y cualquier otro puerto que se habilite como término del Ferrocarril al Pacifico.

Los inmensos ferrenos de la provincia se prestan para toda clase de cultivos por la diversidad de temperatura que ofrecen nuestras bajuras y nuestras cordilleras.

El maiz, arroz, café, cacao, frijoles, bananos, platanos de todas clases, yuca, caña de azucar, el henequen y muchas plantas textiles y medicinales se producen muy bien y varias existen aun sin cultivo en nuestras fértiles montañas.

Se nos preguntará por que causa no progresamos teniendo tantos elementos favorables y ademas la industria pecunaria que ahora es la que dá vida á nuestra provincia y nos será forzoso decir las causas que existen para impedir por el momento nuestro deseado progreso.

La primera causa ha sido que nuestra provincia está pasando por la época de la explotación de sus productos naturales representados en su mayor parte por sus excelentes maderas de construcción, cuya exportación produce grades beneficios y los empresarios pagan altos salarios á los peones, de manera que al agricultor le es imposible luchar contra semejante competencia.

La segunda es la falta de vias rápidas y baratas de transporte, para que nuestros productos puedan llegar en buen estado, y á tiempo á competir con los de las otras provincias, en los mercados del interior, porque es una verdad demostrada: que nosotros, no obstante nuestro rios navegables, y nuestros magnificos puertos, nos hallamos aislados y faltos de buenas comunicaciones.

Necesitamos buenos caminos porque no los tenemos dignos de ese nombre, desde luego que los rios mas grandes,

no tienen un solo puente; y que el Supremo Gobierno se acuerde de nosotros y nos tienda su mano benéfica, estableciendo un buen servicio de vapores en los ríos navegables y para nuestros puertos de mar: que se lleve a efecto el Decreto del Congreso que autoriza al Ejecutivo, para construir un puente sobre el río del Tempisque y el río de las Cañas y que se construya, para uno de los mejores puertos, una carretera ó un tranvía que facilite el tránsito y la exportación de nuestros productos.

Ultimamente hemos sabido que en los terrenos del Coronel don Dámaso Centeno y del Doctor don Rodolfo E. Alvarado se han descubierto ricas y extensas minas de oro y quizá ese sea un aliciente para que pronto tengamos caminos nuevos que conduzcan á nuestros puertos y vapores que surquen los ríos y mares de la provincia.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA

FILADELFIA

Sr. Editor de EL NUEVO REGIMEN
Liberia.

En el interior no hay más que un periódico que de veras pueda llamarse así; así como en nuestra pobre Provincia no hay otro que el que U. edita. También es verdad que allá hay otras publicaciones, pero alguna parece que quiere nadar sin mojar la ropa y otra que se parece al soldado que velaba la tradicional luna de Valencia, es decir siempre arma al brazo.

Nosotros señor Redactor, debemos hablar claro sin tocar si, el botón eléctrico de la Ley de imprenta porque nos chamuscamos (Y entre paréntesis señor Redactor, que ley esa, si antes era mala ahora también, porque vayan, los guanacastecos que caigamos en la ergástula á presentar en setentidos horas testigos en la Sala de Casación. Para eso sólo hallo un remedio: traer entonces á Dumont con su aparato volador".)

Que hablemos claro decía señor Redactor, y así es, pidiendo que se prote-

ja nuestra agricultura; que el Gobierno mande comisiones científicas á estudiar la amplitud de cada zona de terreno habil para la agricultura y el cultivo que se puede emprender; que se levante un censo agrícola de hombres aptos para el trabajo, de 18 años arriba, designando al Jefe de familia; y que se le designe á cada cual el número de cultivo y su clase que debe hacer. Y al que no cumpla se le mandará en clase de colono al agricultor más inmediato para que éste ensanche sus cultivos, previo arreglo.

Nuestros Diputados son los llamados á desarrollar el problema porque ellos tienen la ventaja de conocer nuestras necesidades, de tener sus intereses en la Provincia que representan; y dejemos de hacer innovaciones, sigamos las huellas del actual mandatario, quien dijo: (ó algún periódico lo adjujo) que los empleados serían los más competentes é inamovibles en sus puestos sea cual fuere su color político y que muchos Jefes serían subalternos y muchos de estos Jefes por su competencia.

Que hermoso eso señor Redactor!!; pero nada es sino torta y pan pintado.

Volviendo á los Diputados, queremos llevar al Congreso á jóvenes imberbes que apenas han salido de la adolescencia, apenas están comprendiendo la vida, á jóvenes que están ansiosos de figurar por medio de gestos y de ademanes estudiados á lo Neróniano; nó, queremos los actuales Diputados, hombres de peso, rectitud y conocimientos prácticos recogidos en el suelo que habitan, hombres hechos en su hogar, pues las necesidades de éste y los del país en general en nada se diferencian como no se diferencian las obligaciones del Jefe Supremo del Estado, y dejemos de hacer leyes y mémos como la del 8 de Julio ppdo. que no es más que ocasión calva para alcaldes mal intencionados que se congratulan de ver á un hombre en la cárcel, indefenso porque el pobre reo no halla quién ponga su capital al son de la corriente Judicial y porque la sumaria es secreta.

Si, señor Redactor, hagamos agricultura y nos curaremos de ése mal tan contagiado de la empleomanía y de ése otro no menos, que se llama enfermedad de democracia.

VERO.

CRONICA

JUZGADO CIVIL Y DEL CRIMEN CIVIL.

Setiembre 30.—12 m. Vista asunto Hilario Granja y Rafael Bonilla Fonseca.

Octubre 1º.—12 m. Vista asunto Indalecio González Espinosa y Juana Arana

Octubre 2. 1 p m. declaración en la demanda c/ Carmen Ruiz.

Octubre 9. 1 p m. Junta interesadas en la sucesión de Pedro Reyes.

Octubre 25. 2 p m. Vista asunto Samuel Espinosa y Leandro Jirón.

Octubre 29. Vista asunto Ciriaco Baldizón y Rafael Cerrata.

Octubre 31. 12 m. Vista asunto Catarina Angulo y Jesús Cruz Angulo.

Noviembre 1º 2 p m. Vista asunto Manuel J. Grillo c/ Nicolás Benavides.

Noviembre 8. 1 p m. Vista asunto c/ Pedro Rubio.

Noviembre 15. Vista a/c. Faustino Lezama c/ Anuncio Bonilla.

CRIMINAL.

Filadelfia, Setiembre 24. Se dictó auto cabeza de proceso para averiguar el rapto de la menor Dorila Navarrete, denunciado por la señora Juana Cascante.

Cañas, Setiembre 24. Se dictó auto cabeza de proceso para averiguar el delito de rapto de la menor Bernardina Barrantes del que se dice autor Cruz Abellan.

Telegrama de Puntarenas

Recibido en Liberia, el 24 de Setiembre de 1902.—A Juez del Crimen.—Rosa J. Joaquín Montufar, Celestino Espinosa y Antonio Aguiño fugose anoche cárcel. Suplícole ordenar su captura caso que lleguen á su jurisdicción; Montufar es joven de diez y nueve años, lampiño, pálido y pequeño; Espinosa, nicaragüense de diez y ocho á veinte años; pequeño, moreno, cejas negras, lampiño, pelo lacio-negro, cara redonda, ojos pardos; Aguiño, colombiano, alto, delgado, ojos negros, nariz chata, pelo ensortijado. Presúmese van para Nicaragua. Conviene vigilar Frontera. El Juez del Crimen, (f) Pablo M. Rodríguez."

Por circular fué transcrito el anterior telegrama á los señores Alcaldes de Carrillo, Santa Cruz, Nicoya, Bagaces, Cañas, y Jefe 1º del Resguardo de La Cruz á fin de que despleguen la mayor actividad á extremo de conseguir la captura de los reos prófugos antes expresados.

Agencia de Policía

Setiembre 22. Por ebriedad y escándalo fué condenada á 48 horas de arresto una mujer. Y á un individuo por faltas á la policía 24 horas de arresto.

Setiembre 23. Con cinco colones de

multa fué condenado un individuo por varias faltas.

Setiembre 24. A sufrir 24 horas de arresto fué sentenciado un individuo.

Han sido requeridos por la policía la mayor parte de nuestros vecinos para que aseen sus calles y solares.

Han

sido trasladados á prestar sus servicios á esta Plaza; el Comandante Mayor, Juan García Arroyo; Capitán, Abel Borbón, Teniente, Eloy González Arias y Subtenientes, David Méndez Soto y Constantino Monterrosa.

Se

encuentran en esta ciudad; don Eugenio Morico, Ricardo Castro y el Doctor Ernesto Saborio, Cirujano Dentista.

Programa

De las piezas de música que ejecutará la Banda Militar de esta Provincia en la Serenata de esta noche.

1ª Fantasia; El Criorato arrgl. de H. Durean.

2ª Fantasia, La Casta Diva Nerina por Bellini.

3ª Vals, Un Pensamiento, por M. Salvatierra.

4ª Mazurka, Deseos del Corazón por J. R. Soto.

Liberia, 28 de Setiembre de 1902.

El Director,

M. SALVATIERRA.

Correspondencia administrativa

Srs. Agentes Heredia, Esparta y Bolson. Recibimos fondos. Mil gracias.

Remate

A las 12 m. del día 19 de Octubre próximo, se rematará al mejor postor, en la puerta de esta Gobernación, el derecho para el expendio de licores en "La Cruz" de este Cantón, por el término de cuatro años que principiará á correr del 1º de Enero de 1903 en adelante.

La Municipalidad ha fijado para el expresado lugar un establecimiento de licores del país y otro de licores extranjeros y señaló como cuota trimestral que servirá de base en dicho remate ₡ 25-00 para el primero y ₡ 65-00 para el segundo, debiendo el rematario verificar los pagos por trimestres anticipados.

Gobernación de la Provincia de Guanacaste. Liberia, 26 de Setiembre de 1902.

DIEGO CHAMORRO.

ALMACEN de GENEROS y ABARROTES DE Federico Sobrado

Ha llegado unsurtido completo de medias, tiras bordadas, encajes, cintas, etc., y toda clase de paquetería á precios muy baratos, atendida su buena calidad; mantas de seda, y otras novedades de fantasía.

Hay también un gran surtido de jabón negro inglés, amarillo, arroz Carolina, azúcar blanco, velas "Belmont" legítimas, café, clavos de alambre de todos tamaños, grapa, loza de China blanca y de color, loza de hierro esmaltado ollas y cazuelas de hierro, baldes de todos tamaños, techo canalado y muchos otros objetos que se excusa enumerar.

Liberia, 20 de Mayo de 1902

Reservado para Botica la Flor de Lis

PROPIETARIO, JOSÉ OCAMPO.

BAGACES.—GUANACASTE.

IMPRESA DE LIBERIA

En esta tipografía se imprimen con esmero y prontitud y á precios muy bajos los trabajos siguientes:

PERIODICOS, HOJAS SUELTAS, MEMORANDUMS,

FOLLETOS, TARJETAS, LIBROS TALONARIOS

Y DEMAS TRABAJOS DEL RAMO

TIPOGRAFIA DE LIBERIA.